

15065

1



FUNDAMENTOS

Este es un proyecto ambiental y cultural que busca concienciar sobre el cuidado del ambiente a través de la arborización y la puesta en valor del árbol representativo el Espinillo siendo la Ley 10996/22 que declara al Espinillo como árbol representativo de la Provincia de Entre Ríos.

El proyecto incluye la instalación de una escultura con un espinillo, la creación de un mural colectivo, narraciones en escuelas primarias y actividades educativas sobre la importancia de la flora y fauna local.

Para esto propone incorporar a la curricula de las escuelas de Entre Ríos, citando proyectos y resoluciones de distintos niveles así como legislación que debe ser tenida en cuenta e insertado en el diseño curricular.-

El mismo se fundamenta en leyes nacionales y provinciales que promueven la preservación del ambiente y la educación ambiental. También se basa en la importancia de la narración oral como herramienta para transmitir saberes y valores sobre la naturaleza y la cultura. Estas leyes que promueven la preservación del ambiente y la educación ambiental, como es la Ley General del Ambiente y el Decreto N° 4977/09 de la Provincia de Entre Ríos establecen los presupuestos mínimos para el logro de una gestión sustentable y adecuada del ambiente.

Este proyecto busca involucrar a la comunidad, especialmente a los niños, en la toma de conciencia sobre la importancia del cuidado del ambiente y la preservación de la flora y fauna local. Se propone como una iniciativa que puede marcar la diferencia en la deforestación global y promover un cambio positivo en la relación entre los seres humanos y la naturaleza.

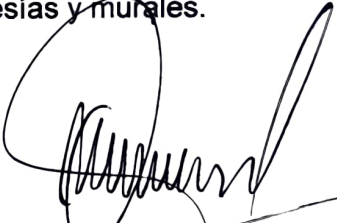

Patricia Teresa Díaz
SENADORA
Departamento La Paz



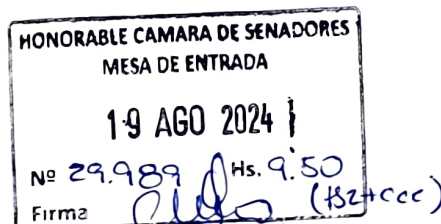
**PROYECTO DE COMUNICACIÓN
LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE
LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS**

Vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial, a través del CONSEJO GENERAL DE EDUCACION contemple la posibilidad de incorporar al diseño curricular el PROYECTO de ARBORIZACION "ESPINILLO".

El proyecto incluye la instalación de una escultura con un espinillo, la creación de un mural colectivo en cada ciudad y narraciones en escuelas primarias. También se incluyen actividades educativas sobre la importancia de la flora y fauna local y la promoción de la creación literaria y artística. Se busca que el proyecto sea sostenible en el tiempo y que se convierta en un referente para la educación ambiental en la Provincia de Entre Ríos, como así también se sostiene en la importancia de la narración oral como herramienta para transmitir saberes y valores sobre la naturaleza y la cultura. Se busca promover la creación literaria y la expresión artística a través de narraciones, poesías y murales.



Patricia Teresa Díaz
SENADORA
Departamento La Paz



Gabriela Ayelén Clivio
MESA DE ENTRADAS
H. CÁMARA DE SENADORES
ENTRE RÍOS